

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL-ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUNTA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Con fecha 20 de mayo de 2024 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación (Técnico/a de Investigación), en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a la línea de investigación de Farmacoepidemiología y Estudios de Utilización de Medicamentos, a desarrollar en el Hospital Santa Ana de Motril.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Marcos Camacho Romera, Director Unidad de Gestión Clínica de Farmacia.
- Dña. Adela Madrid Paredes, investigadora responsable de la línea de investigación.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constatan que se han recibido dos solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente una de ellas cumple los requisitos establecidos en la convocatoria. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos de la candidata, se decide, que el perfil se ajusta a lo requerido para el contrato y, por tanto, queda seleccionada la candidata:

- Dña. M. García B. (DNI ****3310*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	13/06/2024 12:42:14	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32M8SRYP2DW2ZJ2QETAZGN3DQZ2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	